



Del conjunto de momias que conserva El Museo Canario, la inventariada con el número 8 destaca por la riqueza de la mortaja de piel que la envuelve. Ello, unido a la causa de su muerte, son aspectos que singularizan a esta persona.

Con la presente “pieza del mes” se pone de manifiesto cómo el estudio de la preparación del cadáver y el análisis bioarqueológico de huesos y dientes constituyen una fuente inagotable de información que permite acercarnos a múltiples aspectos de la vida de un individuo, introduciéndonos así en la sociedad de la que formó parte.

No hemos de perder de vista que nuestra dieta, los trabajos que desempeñamos, los accidentes que sufrimos, la violencia y buena parte de las enfermedades que padecemos, todo ello -cuya huella queda marcada en nuestros huesos, dientes y tejidos blandos- así como el tratamiento que damos a nuestros muertos tienen sus raíces en la manera en la que configuramos nuestra sociedad. Es por eso que, pese a poder parecer contradictorio, estudiar la muerte es acercarnos al mundo de los vivos.

El estudio de esta momia forma parte del proyecto “Momias. Biografías en 3D” financiado por la Fundación Hergar.



El Museo Canario

Dr. Verneau, 2 Vegueta

35001 Las Palmas de Gran Canaria

info@elmuseocanario.com

www.elmuseocanario.com

**Inventario:** 8

**Objeto:** Momia

**Materia:** Material orgánico humano y animal

**Descripción:** Hombre de entre 25 y 30 años de edad. Presenta traumatismos óseos que corresponden a dos momentos diferenciados: uno anterior a la muerte, pues las lesiones están cicatrizadas (fracturas *ante mortem*), y otro próximo al momento de la muerte, al no evidenciarse signos de cicatrización (fracturas *peri mortem*).

Por lo que se refiere a las lesiones *ante mortem*, estas afectan a la pierna izquierda: tibia, peroné y rótula. Es probable que las tres respondieran a un mismo evento. Las fracturas *peri mortem* se localizan en cráneo, vértebras cervicales (C2 a C6), costillas izquierdas (tercera a sexta), fémur y peroné izquierdos así como tibia y peroné derechos (fig. 1).

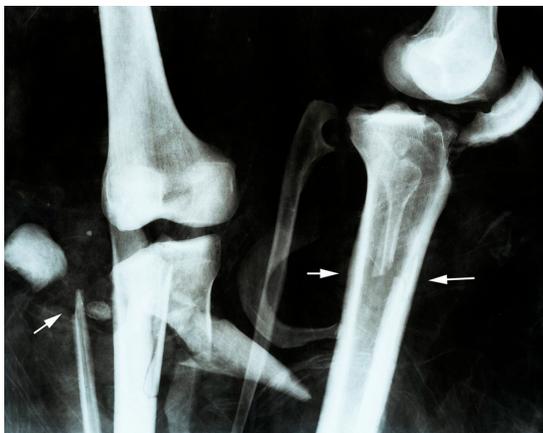


Figura 1. Fractura conminuta de tibia y peroné derechos y fractura de mariposa de peroné izquierdo. Sin signos de cicatrización.

De entre ellas destacan las lesiones en el cráneo, ya que por su gravedad debieron ser las responsables de la muerte. Concretamente se observa un traumatismo contuso localizado en el parietal derecho, con líneas de fractura que irradian desde el punto de impacto, siguiendo disposiciones radiales y concéntricas (fig. 2) que se

prolongan afectando también al parietal izquierdo, al frontal y al temporal derecho. En la base del cráneo se localiza una fractura en anillo incompleta (fig. 3) (Velasco et al., 2017).



Figura 2. Traumatismo en parietal derecho. Es el punto que impacta contra el suelo en la caída. Sin signos de cicatrización.

Figura 3. Fractura en anillo incompleta resultado del impacto de la columna vertebral contra la base del cráneo en una caída desde gran altura en la que la cabeza es el primer elemento en golpear contra el suelo.



En cuanto a la preparación del cadáver, este fue dispuesto en decúbito supino (boca arriba), completamente extendido, con la cabeza flexionada y ladeada hacia la izquierda y brazos estirados en paralelo al cuerpo. La colocación así como la presencia de tiras de piel en contacto directo con el cuerpo sugieren que el cadáver fue atado antes de proceder a su envoltura. En esa posición fue amortajado mediante el empleo de cuatro lienzos de piel (Delgado et al., 2018). El primero, en contacto directo con el cuerpo, da una vuelta alrededor

de él. Fue elaborado a partir de finas pieles de oveja (Olalde et al., 2015) de corta edad, que no fueron sometidas a ningún proceso de depilación, conservándose así el pelo del animal que se dispuso hacia el cadáver.

Sobre él se pasa un segundo lienzo que, iniciándose en el lateral derecho del individuo, da cinco vueltas alrededor de él para finalmente cerrarse en el área izquierda con una costura en la que se empleó como hilo una cinta de cuero estrecha. A continuación una serie de correas dobles se distribuyen a diferentes alturas, ajustando este “saco” al cuerpo: entre las últimas dorsales y las primeras lumbares, a la altura de las rodillas y en extremo distal de las tibias.

Un tercer lienzo da comienzo sobre el lateral izquierdo, disponiéndose de manera similar al anterior y dando tres vueltas alrededor del cuerpo. Termina cerrándose en el lateral derecho y por los pies mediante una costura con cinta de piel estrecha. Una vez cerrado se disponen correas dobles en el área de la cintura escapular, otras dos a la altura de las lumbares y una correa única en extremo distal de fémures.

Un último lienzo –el exterior– parte también de la mitad izquierda del individuo, da dos vueltas y se cierra con costura de cinta de piel en el lateral derecho y pies. Las correas que lo ajustaban al cuerpo sólo se conservan parcialmente en algún caso o se evidencian indirectamente a partir de la marca dejada por la presión que ejercían en el lienzo, deduciéndose las siguientes disposiciones: en área mandibular, en proximal de cúbitos y radios y en extremo proximal de tibias.

De esta manera cuatro lienzos envolvieron el cuerpo de este hombre, cada uno de los cuales quedó configurado a manera de saco fijado al cuerpo mediante costuras que los cierran (fig. 4.) y el uso de al menos tres series de correas en cada uno. Estas últimas se atan mediante nudos, presionando así el lienzo contra el cuerpo (fig. 5).

Dado que la altura de los cuatro fardos supera la del individuo, el sobrante se vuelve siempre hacia el interior en los extremos de la cabeza y pies. Esta situación se repite en el caso del ancho, de manera que los sobrantes de los bordes laterales son plegados antes de coserse para su cierre.



Figura 4. Costura con cinta de piel que cierra uno de los lienzos de la mortaja.



Figura 5. Nudo de unión de una de las correas que fija la mortaja al cadáver.

Cada uno de los lienzos que integra la mortaja, de tendencia cuadrangular, está confeccionado a partir de la unión de diferentes paños mediante un fino cosido a base de puntadas mínimas por las que se pasa hilo de tendón animal torcido (fig 6). Estas costuras siempre siguen una dirección longitudinal o transversal al lienzo. La presencia en algunos de los lienzos de parches que corrigen desgastes o desperfectos y de ojales con huellas de uso, sin utilidad aparente en el proceso de amortajamiento, apuntan a una confección de

los fardos en la que al menos una parte de los trozos de cuero son reciclados, esto es, tuvieron un uso anterior.

Por lo que respecta a las correas, su anchura fluctúa entre los 6 y 9 cm. Se obtienen a partir de un lienzo del que se cortan, pues son frecuentes en las correas la presencia parcial de elementos propios de los lienzos como parches, costuras con tendones que unen los paños que los forman, así como partes de los fragmentos de cuero usados para escuadrar la unión de esos paños que componen cada lienzo. Por otra parte al cortar la correa, las costuras originales del lienzo que se atraviesa no se rematan, quedando abiertas y por tanto expuestas a deshacerse (fig. 7).



Figura 6. Costura con tendones animales que une los diferentes paños que forman los lienzos.



Figura 7. Detalle de una de las correas de piel empleadas para ceñir la mortaja al cadáver.

Por todo lo señalado podría afirmarse la existencia de lienzos ya confeccionados con antelación a la muerte de la persona y que en el momento del amortajamiento fueron usados no sólo para envolver al cadáver sino para obtener de ellos las correas que ceñían los fardos al cadáver.

La mortaja de esta momia muestra áreas con alteraciones por la acción de roedores en algún momento posterior a su depósito en el recinto funerario.

**Datación:** 417-555 después de Cristo cal.

**Contexto cultural:** Periodo prehispanico de Gran Canaria.

**Lugar de procedencia:** ¿Arguineguín?, Gran Canaria.

**Comentario:** El patrón de lesiones no cicatrizadas experimentadas por esta persona es compatible con una caída desde gran altura, en la que se produce la completa inversión del cuerpo y lo primero que golpea contra el suelo es la cabeza. Indicativo de ello es la fractura en anillo que se documenta en la base del cráneo y las lesiones de las vértebras cervicales, pues este tipo de fracturas son consecuencia de una desaceleración súbita de la cabeza con respecto al resto del cuerpo y la consiguiente compresión de su base contra el raquis. Ello, unido a la ausencia de lesiones faciales y de heridas defensivas, o a la localización de la fractura de la bóveda craneal en el lateral derecho (Lovell, 2008; Kremer y Sauvavageau, 2009; Guyomarc'h et al., 2010) permiten inscribir el cuadro de traumatismos documentado en una situación accidental y no de violencia. El resto de fracturas pudieron producirse durante el proceso de la caída o en el momento en el que el cuerpo impacta contra el suelo.

Si bien en el caso de esta persona es posible conocer la causa de la muerte, esclarecer las circunstancias que la originaron resulta más complicado, debiendo valorar para ello diversos aspectos relacionados con el sistema económico, social y cultural de estas poblaciones, el medio físico en el se desenvuelven, etc. De esta forma podría plantearse que dada la abrupta geografía de la isla de Gran Canaria, determinadas prácticas que implicaran desplazamientos por áreas escarpadas como el pastoreo o el acopio y distribución



de ciertos productos pudieron propiciar accidentes como la caída sufrida por este individuo. Sin embargo, y pese a que la disposición y tratamiento conferido a su cadáver siguen las pautas identificadas para el conjunto de la población indígena de Gran Canaria (Alberto y Velasco, 2009-2010; Alberto et al. 2013-2014), la riqueza de su mortaja y la inversión de tiempo que se deduce de la preparación de su cuerpo apuntan a que nos encontramos ante los restos de una persona socialmente preeminente. Tal posición social, a decir de las fuentes etnohistóricas, desligaría a esta persona del trabajo manual directo y por tanto de prácticas como el cuidado del ganado. Así las cosas, cabría preguntarse por el modelo de actividades protagonizado por el segmento noble de la sociedad indígena. De acuerdo con la documentación escrita relativa a la conquista del archipiélago, los miembros del grupo de estatus privilegiado participaban en acciones orientadas a la acumulación de un capital simbólico, la honra, entre las que se encuentran actividades de riesgo como la ascensión de troncos y su colocación en puntos elevados o incluso el suicidio ritual. En cualquier caso, pese a la dificultad de determinar las circunstancias precisas que condujeron a la muerte de esta persona, la presencia de una fractura recuperada en su pierna izquierda, también compatible con una caída, sugeriría que se desarrolló en un contexto en el que estaba expuesta a accidentes.

Por otra parte, las características de la mortaja de esta momia nos introducen también en el ámbito del trabajo de la piel y la producción de toda una panoplia de bienes que, como los propios fardos funerarios, debieron estar en manos de personas especializadas. Sólo así encuentra explicación la estandarización observada en la confección de los diferentes productos elaborados con esta materia prima. Los estudios de marcadores de actividad en hueso y dientes dan testimonio de tal especialización, que tenía además a determinadas mujeres como sus principales hacedoras (Santana, 2011, Delgado, 2002). Tampoco puede pasarse por alto la marcada regularidad en los diferentes trabajos que se reconocen en el amortajado de este y del resto de cadáveres de los indígenas de Gran Canaria (disposición

y amarrado del difunto, colocación de lienzos, cierre de los mismos mediante costuras y correas), que evidencia la existencia de personas –amortajadores– formadas para esta actividad y dedicadas, al menos en parte de su tiempo, a ella. Las fuentes etnohistóricas aluden a estos especialistas y a una división sexual de tal trabajo según se procesara el cuerpo de una difunta o de un difunto.

Por último cabe señalar que, pese a no conocerse con exactitud el lugar de procedencia de esta momia, el excelente estado de conservación de la mortaja que la envuelve es indicativo de un ambiente de cuevas pues, como se ha demostrado a partir de la conservación del resto de momias custodiadas en El Museo Canario y de otros materiales orgánicos como las semillas de graneros o las numerosas producciones de junco y cuero, las condiciones microclimáticas de tales contextos garantizaron la preservación de estos restos de naturaleza orgánica.

**Historia de la pieza:** Legada a El Museo Canario en abril de 1901 por el V Conde de la Vega Grande de Guadalupe, Fernando del Castillo y Westerling, quien había reunido en vida una importante muestra de material prehispánico, encargando a sus hijas y yerno que tras su muerte fuera entregada al museo. El legado lo integraron otros restos humanos momificados, además de objetos elaborados en piel y fibras vegetales, recipientes cerámicos, una pintadera y fragmentos de ídolos. La diversa documentación del momento que recoge la relación de piezas, indica que “la mayor parte de estos objetos fueron encontrados en Arguineguín, algunos en el barranco de Guayadeque y uno en Mogán” (Millares, 1901: 12), sin que se conserve una referencia más precisa sobre el lugar del hallazgo de esta momia.

A través del fondo fotográfico del museo, puede afirmarse que desde el principio la momia 8 estuvo expuesta en sus salas.

**Forma de ingreso:** Legado

**Fuente de ingreso:** Fernando del Castillo Westerling, V Conde de la Vega Grande de Guadalupe

**Fecha de ingreso:** 20 de abril de 1901



## Bibliografía

ALBERTO BARROSO, V.; DELGADO DARIAS, T.; VELASCO VÁZQUEZ, J. y SANTANA CABRERA, J. (2013-2014): "En la ambigüedad de tu piel. Sobre momias y tumbas". *Tabona*, n.º 20, pp. 33-60.

ALBERTO BARROSO, V. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2009-2010): "Manipulación del cadáver y práctica funeraria entre los antiguos canarios: la perspectiva osteoarqueológica". *Tabona*, n.º 18, pp. 91-120.

DELGADO DARIAS, T.; ALBERTO BARROSO, V.; VELASCO VÁZQUEZ, J. y SANTANA CABRERA, J. (2018) "La construcción del modelo cultural: el significado de los fardos funerarios y la conformación de identidad a partir de la momia". En: *XXII Coloquio de Historia Canario Americana* (3-7 de octubre de 2016). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

DELGADO DARIAS, T.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; ARNAY DE LA ROSA, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (2002): "Huellas de trabajo en piezas dentarias de la población prehispanica de Gran Canaria". En I. Clemente, R. Risch y J.F. Gibaja (eds.), *Análisis funcional. Su aplicación al estudio de sociedades prehistóricas*, BAR International Series 1073, pp. 295-305.

GUYOMARC'H, P.; CAMPAGNA-VAILLANCOURT, M.; KREMER, C. y SAUVAGEAU, A. (2010): "Discrimination of falls and blows in blunt head trauma: a multi-criteria approach". *Journal of Forensic Sciences*, 55 (2), pp. 423-427.

KREMER, C. y SAUVAGEAU, A. (2009): "Discrimination of Falls and Blows in Blunt Head Trauma: Assessment of Predictability Through Combined Criteria". *Journal of forensic sciences*, 54, pp. 923-926.

LOVELL, N.C. (2008): "Analysis and interpretation of skeletal trauma". En: KATZENBERG A. y SAUNDERS, S.R. (eds.). *Biological anthropology of the human skeleton*. New Jersey: John Wiley & Sons, pp. 341-386.

MILLARES, L. (1901): "Donativo de la casa de Vega Grande al Museo Canario". *El Museo Canario*, T. XI, n.º 130, pp. 10-12.

OLALDE, I.; CAPOTE J.; DEL ARCO, M.C.; ATOCHE, P.; DELGADO, T.; GONZÁLEZ, R.; PAIS, J.; AMILLS, M.; LALUEZA, C. Y RAMÍREZ, O. (2015): "Ancient DNA sheds light on the ancestro of pre-hispanic Canarian pigs". *Genetics Selection Evolution*, vol. 47: 40.

SANTANA CABRERA, J. (2011): *El trabajo fosilizado: patrón cotidiano de actividad física y organización social del trabajo en la Gran Canaria Prehispanica*. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO BARROSO, V.; DELGADO DARIAS, T. y SANTANA CABRERA, J. (2017): "Fatal injuries in a pre-Hispanic Canary mummy: violence, accident or ritual suicide?" *International Journal of Osteoarchaeology*. doi: 10.1002/oa.2567.

**Autora de la ficha:** Teresa Delgado Darías  
(Conservadora de El Museo Canario)